



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Quela señora **YAMILE VIRACACHA GOYENECHE** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 23710315 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el segundo pago del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** No. 110.10.01.0057 DEL 2023-01-27, cuyo objeto es "BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE", celebrado con la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN	0067	\$8.360.000	0064	\$8.360.000	H11.2.3.2.02.02.0 09.4501001.2020 851250012	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	CUATRO (04) MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A
ADICIONAL No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
4488668774	02-2023	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 6.100

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (03) actas parciales mensuales por valor de Dos Millones Noventa Mil pesos M/Cte. (\$2.090.000), cada una, previa presentación del informe con visto bueno del supervisor del contrato, pago de Seguridad Social y un último pago por un valor de Dos Millones Noventa Mil pesos M/Cte. (\$2.090.000) previa presentación del informe final que debe contar con la aprobación del supervisor designado, suscripción de la liquidación y el pago de seguridad social.

VALOR A PAGAR: Dos millones Noventa Mil pesos M/Cte. (\$2.090.000).

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: Cuatro millones ciento ochenta mil pesos M/CTE. (\$4.180.000).

LUGAR DE EJECUCIÓN: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 27 de febrero al 26 de marzo de 2023.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal a los 27 días del mes de marzo de 2023.


ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
Supervisora

